

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### MINISTERIO DE SANIDAD

**4529** *Resolución de 18 de marzo de 2021, de la Subsecretaría, por la que se corrigen errores en la de 24 de febrero de 2021, por la que se convoca concurso específico para la provisión de puestos de trabajo.*

Advertido error en el anexo II de la Resolución de 24 de febrero de 2021 (BOE de 27 de febrero), por la que se convoca concurso específico para la provisión de puestos de trabajo, debe procederse a la siguiente rectificación:

En la página 24051, se suprime el puesto de trabajo número de orden 16, código 2424236, de «Jefe/Jefa de Sección de Régimen Jurídico de Personal Sanitario».

El resto de los puestos recogidos en el concurso no se ven afectados por la presente corrección y mantienen el número de orden y demás características recogidas en la convocatoria.

La presente corrección de errores no reabre el plazo de presentación de solicitudes.

Madrid, 18 de marzo de 2021.—El Subsecretario de Sanidad, P.D. (Orden SND/1308/2020, de 31 de diciembre), la Subdirectora General de Recursos Humanos e Inspección de Servicios, Silvia Sancho Martín.